

Gacetilla de prensa – Se agradece su difusión

El cluster Florícola del AMBA y San Pedro avanza en la definición de su estrategia.

Se realizó con éxito la **II Asamblea del Cluster Florícola del AMBA y San Pedro**. El evento tuvo lugar el miércoles 27 de febrero, esta vez en el Predio de la Fiesta Nacional de la Flor, Escobar. El espacio fue el apropiado para recibir a los 165 asistentes que vinieron desde La Plata, San Pedro, Moreno y Barracas, entre otros, con el objetivo de trabajar sobre las oportunidades de mercado más factibles y atractivas para el sector. Entre los presentes se contó con la participación de un centenar de productores florícolas y representantes de instituciones técnicas, organismos públicos universidades, funcionarios, profesionales independientes y comunicadores.

La apertura institucional estuvo a cargo de la Secretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, *Carla Campos Bilbao*, acompañada del Presidente del Consejo Deliberante de la Intendencia de Escobar, *Elio Miranda*. Por parte del Instituto de Floricultura del INTA, *Daniel Morisigue* dio un breve informe sobre los trabajos que viene realizando la institución y representantes de la *Fundación ExportAr se pusieron a disposición del Cluster* en lo que respecta a conquistar nuevos mercados en el exterior.

A continuación, los facilitadores del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), *Federico Cetrángolo* y *Germán Cuitiño* presentaron junto con la coordinadora del Cluster *Ana Giovanettone* los avances realizados por el Equipo Técnico y el Grupo Impulsor del Cluster. Se compartió la información, datos y factores que fueron la base diagnóstica para la identificación de **Oportunidades de Mercado y Espacios de Mejoras** propuestos para ser valorados por los presentes.

Bajo la metodología de taller, los participantes se dividieron en grupo para discutir y acordar **la ponderación** de las **Oportunidades de Mercado y los Espacios de Mejora** presentados.

En un clima de camaradería, los grupos discutieron, reflexionaron y llegaron a la siguiente ponderación:

Las Oportunidades de Mercado mejor ponderadas considerando su factibilidad y atractivo de la siguiente manera:

Para Flores de corte:

- Proveer de Plantas y Flores a Mercados del Interior.
- Fortalecer canales ya consolidados (Florerías, Vaps.).
- Participación en Eventos Públicos.
- Creación de Mercados en el Interior.

Para Plantas:

- Proveer Plantas y Flores a Mercados del Interior.
- Fortalecer canales ya consolidados (Florerías, Vaps.).
- Proveer Plantas y flores para construcciones sustentables.
- Creación de Mercados en el Interior.
- Formas de ventas no tradicionales.

Los Espacios de Mejora mejor ponderados fueron:

Para Flores de corte

- Mejorar la capacitación de los Recursos Humanos.
- Mejorar la Logística.
- Perfeccionar el proceso de Post cosecha.
- Fortalecer la Promoción de Flores y Plantas.

Para Plantas:

- Ampliar la oferta y mejorar la calidad de los sustratos.
- Mejorar el Acceso y generar nuevas herramientas financieras (Fondo rotatorio, fideicomiso, financiamientos acordados).
- Mejorar la capacitación de los Recursos Humanos.
- Fortalecer la Promoción de Flores y Plantas.



La actividad estuvo moderada por: *Verónica Zimmer* (Cambio Rural), *Rocío Vazquez* (Cambio Rural), *María Jose Ces* (Cambio Rural), *Mariela Aguada* (IMDEL), *Laura Hansen* (INTA), *Mariana Calvente*(IMDEL), *Pablo Irie* (Asoc. Arg. Floricultores y Viveristas), *Horacio Abecasis* (Cambio Rural), *Ingrid Villanova* (Inst. Floricultura), *Liliana Falco* (Universidad de Lujan) y *Carmen Stosic* (Inst. Floricultura).

En base a esta ponderación y análisis trabajará el Equipo Técnico y Grupo Impulsor en sus futuras reuniones para presentar en la Asamblea III con fecha y lugar a definir próximamente.

El cierre tuvo un toque original con sorteos de algunos libros de INTA y dos vales para análisis de sustratos gratuitos en el Instituto de Floricultura, premios simbólicos pero muy oportunos para agasajar a quienes dedicaron el día a trabajar para mejorar la competitividad del Cluster florícola del AMBA y San Pedro.

Para quienes deseen sumarse a esta iniciativa y/u obtener mayor información, pueden comunicarse con la coordinación: info@clusterfloricola.net

Para más información: www.clusterfloricola.net - info@clusterfloricola.net
Coordinación

Ana Giovanettone: coordinacionclusterfloricola@gmail.com - teléfono 011 15 5114 2025

Que es un Cluster

Es un conjunto de empresas e instituciones que participan de “un área específica de negocios” en un ámbito geográfico determinado. Se relacionan entre sí de modo formal o informal a través de la comercialización, la producción, el intercambio de tecnología y conocimiento.

Sobre el Cluster Florícola del AMBA y San Pedro

La producción de flores y plantas ornamentales tiene una larga tradición en los partidos que forman parte del cinturón del Área Metropolitana de Buenos Aires, desde Escobar al norte hasta La Plata al sur, y el Partido de San Pedro.

En esta zona, de aproximadamente 1.300 has, se concentra casi el 50% de la producción florícola del país. Son aproximadamente 900 productores, en su mayoría pequeñas y medianas empresas familiares relacionadas con la actividad agrícola de zonas urbanas y periurbanas, que por el tipo de producción intensiva ocupan gran cantidad de mano de obra y tiene una fuerte demanda de insumos. Mas en: www.clusterfloricola.net

Sobre el Instituto de Floricultura. INTA

Este Instituto del INTA es la única unidad especializada en el país en el área de floricultura. Su actividad se extiende a todas las zonas florícolas, en un trabajo conjunto con las Estaciones Experimentales Agropecuarias del INTA y las Agencias de Extensión Rural, ubicadas en las diferentes zonas productivas.

Las actividades sustantivas del Instituto de Floricultura se desarrollan en torno a las siguientes áreas: mejoramiento genético de plantas ornamentales, manejo de cultivos, gestión de la producción, sanidad, propagación y postcosecha.

Ocupa una superficie de 5 has. donde se encuentran 23 invernáculos y campo experimental, cuatro laboratorios equipados de: microscopía, marcadores moleculares, cultivo in vitro y análisis de sustratos y aguas e instalaciones varias. Cuenta con un staff formado por investigadores y técnicos especializados, que trabajan en forma conjunta con personal de apoyo en laboratorios y manejo de campo e invernáculos.

Sobre el Componente Iniciativas de Desarrollo de Clusters – PROSAP

El componente Iniciativas de Desarrollo de Clusters (IDC), del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) apoya a los conglomerados productivos (clusters) en la definición e implementación de un conjunto de acciones que incrementen la eficiencia de la actividad. El instrumento para definir estas acciones estratégicas es el Plan de Mejora Competitiva (PMC).

A la fecha, ocho clusters han pasado este proceso y se encuentran ejecutando proyectos: Quesero de Villa María, Frutos tropicales de Salta, Frutos secos de Río Negro, De la Semilla en el eje Pergamino – Venado Tuerto, Acuícola del NEA, Forestoindustrial de Misiones y Corrientes y Norpatagónico de Frutas Finas. Algunos ejemplos de proyectos en marcha apuntan a mejoras en calidad, promoción y comercialización de los productos, desarrollo institucional e infraestructura entre otros. En todos los casos, se orientan crear beneficios que sirvan al conjunto de actores de la cadena y no a la apropiación individual ya sea por una sola empresa o institución, o un grupo reducido de integrantes.

Asimismo, se está acompañando la etapa de formulación del Plan de Mejora Competitiva en ocho nuevos clusters entre los que se encuentra el Cluster Florícola del AMBA y San Pedro. Para más información: www.competitividadprosap.net

ACERCA DE LA UCAR

La Unidad para el Cambio Rural tiene por misión la coordinación de los programas y proyectos cofinanciados total o parcialmente con recursos externos que se ejecutan en la jurisdicción del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), y la identificación y preparación de otros nuevos. Los objetivos de estas iniciativas cubren amplios perfiles de la inversión pública para el desarrollo, desde la infraestructura y los servicios necesarios para la producción a la mejora de las condiciones de vida de los pobladores y pobladoras rurales.

Para más información: www.ucar.gov.ar